



IEM-OFI-259/2026

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS RESPECTO DE LA RATIFICACIÓN DEL CONCEJO DE GOBIERNO COMUNAL DE CRESCENCIO MORALES, MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, PARA EL PERIODO 2026-2029; EL DÍA 15 QUINCE DE MARZO DE 2026, DOS MIL VEINTISÉIS. -----

Los que suscriben, Ulises Aguilar Madrigal, y Rommel Andrés Baños Galarza, ambos servidores públicos adscritos a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral de Michoacán¹, facultados para llevar a cabo la presente diligencia mediante acuerdo y oficio **IEM-SE-182/2026**, emitido por María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, fechado el 10 de marzo de este año; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37, fracción XI del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación con el artículo 17, fracción XII del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, así como 14, 15 y 16 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto, hago constar los hechos suscitados con motivo del acta circunstanciada de hechos respecto de la ratificación del Concejo de Gobierno Comunal de Crescencio Morales, municipio de Zitácuaro, Michoacán, de fecha 15 quince de marzo de 2026, dos mil veintiséis; en los siguientes términos: - - -

PREPARACIÓN DE LA ASAMBLEA

El día 15 quince de marzo de 2026 Siendo las 9:00 horas; nos constituimos en las inmediaciones de las instalaciones conocida como La Viguita, 4ta. Manzana de la Tenencia de Crescencio Morales, municipio de Zitácuaro, acompañados por los funcionarios del Instituto: Yadira Hernández Castillo, Erik Martínez Chávez, Gabriel Álvarez Morales, Erick Murillo Becerra, Alma Yuritzi Rodríguez Fonseca, Víctor Hugo Plancarte Diaz, Ana Silvia López Espinosa, Ursula Montellano Crisostomo Alelí Rodríguez Miranda, adscritos a la Coordinación de Pueblos Indígenas. -----

Siendo las 9:20 nueve horas con veinte minutos inició el registro, para la celebración de elección de planilla del Concejo de Gobierno Comunal, para lo cual las mesas de registro quedaron asignadas de la siguiente manera:

Mesa 1: Silvestre Magiver Gómez Arre, Magdalena Rosalía López Cruz, Benjamín Pérez Sánchez, José Emmanuel Villaseñor Rios.

Mesa 2: Mario Clemente Melchor Méndez, David Calderón González, Erick Murillo Becerra.

¹ En adelante Instituto.



IEM-OFI-259/2026

Mesa 3: Osvaldo Arévalo Medina, Kuricaveri Gaspar Ortega, Andrés Mendoza Hernández y Paloma Yunuen Zacarias Ayala.

Mesa 4: Celia Itzel Rivera Chávez, Isaura Berenice Mercado Gómez y Aleli Rodríguez Miranda.

Mesa 5: Jorge Abraham Méndez Vite, Elibeth Reyes Guevara, Ursula Montellano Crisóstomo, Edgar Ramírez Galindo.

Mesa 6: Rodolfo García Liera, Susana Gabriela Navarrete Rico, Alma Yuritz Rodríguez Fonseca.

Cabe señalar que se encontraban además presentes otros funcionarios del Instituto que al no contar con mesa de registro físicas suficientes, se optó registrar de pie y conforme iban ingresando al inmueble, siendo estos: Filemón Mejía Cervantes, Víctor Hugo Plancarte Díaz, Lizbeth Pureco Pedraza, Jordán Sair Hernández Ramírez, Cupertino Blancas Cortéz, Benjamín Barriga Mora, Jonathan Esquivel Ramírez.

Así mismo, hago constar que, en el lugar, se encuentran 22 veintidós elementos de la Guardia Civil, adscritos al Municipio de Zitácuaro, quienes aducen ser comandados por el C. Marco Antonio Barrera González, Segundo Comisario de la Guardia Civil y quienes se encargaron de resguardar el orden durante la Asamblea. - - - - -



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

Instalación de Mesas de Registro

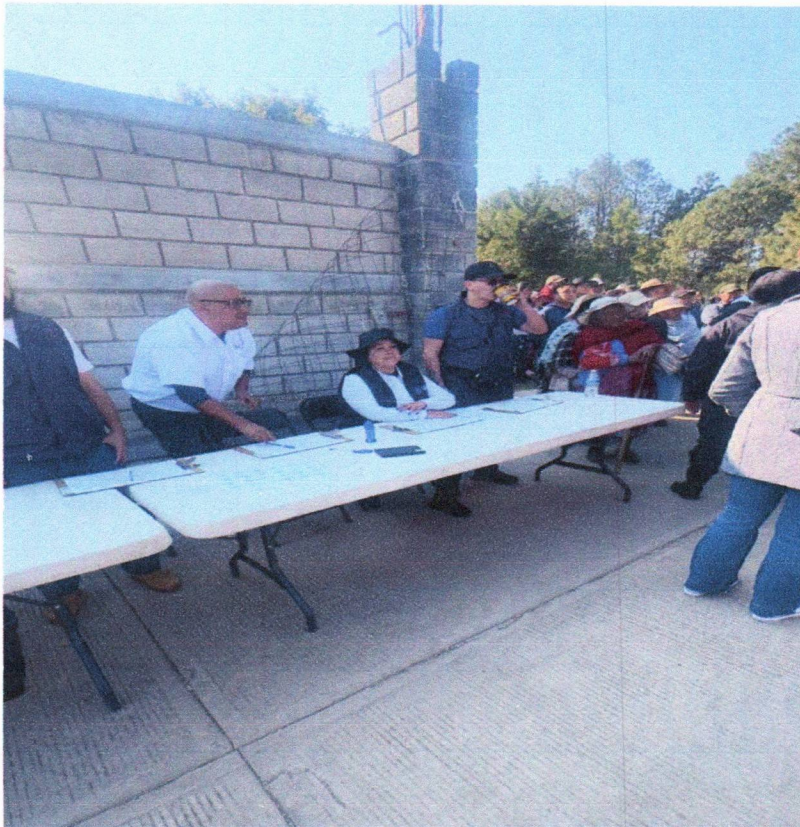


Handwritten signature

Handwritten signature



IEM-OFI-259/2026



Siendo las 9:25 nueve horas con veinticinco minutos, se llevó a cabo una reunión previa con los líderes de las dos planillas contendientes, CC. **Blas Medina Dolores**, quien se hizo acompañar de Yenrri Oswaldo Zamora García y Ricardo Salgado Mondragón, por su parte a **Silvestre Chávez Sánchez**, lo acompañó Betvel Medina Vega y Ramiro González Miranda, las Consejeras Electorales C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza, Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar, el Consejero Presidente del Instituto, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, los funcionarios adscritos a la Coordinación de Pueblos Indígenas Erik Martínez Chávez y Gabriel Álvarez Morales, el Subsecretario de Gobernación Mtro. Ricardo Palominos Vargas y el Agente Político de Gobernación de la Región Zitácuaro Alejandro Carrillo Ponce. En dicha reunión se establecieron los por menores y la organización para llevar a cabo la elección; que señalaran por planilla seis personas de su entera confianza ya que darían fe de que la gente que se ingresara al recinto fuese de la comunidad de Crescencio Morales, a los que se le daría acceso únicamente con credencial para votar de Crescencio Morales; asimismo se les mostraron los stickers (calcomanías autoadheribles) que se otorgarían a cada persona una vez anotados en las listas de registro, sticker que tenían que portar en un lugar visible para poder efectuar su voto. En razón a lo anterior, las partes manifestaron estar de acuerdo. La reunión se concluye a las 9:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos.

A petición de las partes a las 9:55 nueve horas con cincuenta y cinco minutos, se hace un recorrido por las instalaciones en compañía de los CC. Blas Medina Dolores,



IEM-OFI-259/2026

Silvestre Chávez Sánchez y Gabriel Álvarez Morales, a efecto de verificar que no se encontrara nadie al interior del edificio. Se localizan 4 cuatro personas a las que Silvestre Chávez Sánchez, refiere desconocer, por lo que se les pide de manera atenta se retiren, atendiendo la instrucción de manera favorable. Dicha diligencia concluyó a las 10:00 diez horas.

Conforme al acuerdo previo los CC. Blas Medina Dolores y Silvestre Chávez Sánchez nombraron a 6 seis representantes para verificar los registros en las diferentes mesas instaladas los cuales son:

Cvo.	Comisión de verificadores planilla Blas Medina Dolores
1.	Gabriel Colin Camacho
2.	Jair Alejandro Contreras Esquivel
3.	Alejandro Pérez Blanco
4.	Froylan Gómez Deciderio
5.	Patricio Contreras Marín
6.	Miguel Tomás Contreras



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

Cvo.	Comisión de verificadores planilla Silvestre Chávez Sánchez
1.	Ramiro González Miranda
2.	Benita Benitez Sánchez
3.	María Zenayda Vega Reyes
4.	Maximiliano Guzmán Gómez
5.	Eduardo Guzmán Salazar
6.	Eloy Marín Medina

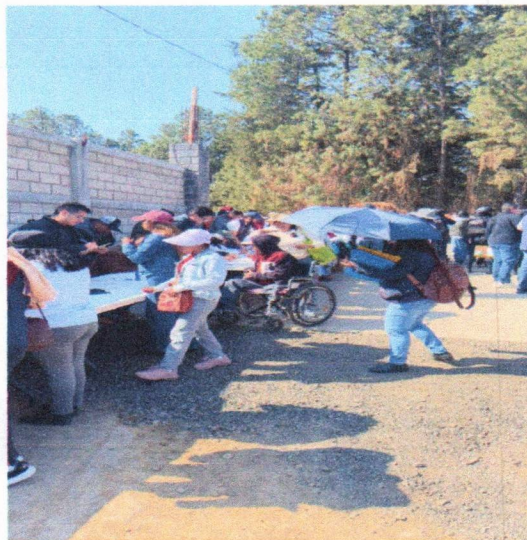
REGISTRO DE LOS ASISTENTES.

Siendo las 10:06 diez horas con seis minutos hago constar, que se da inicio formalmente con el registro de las personas asistentes a la elección; procedimiento para el cual los asistentes que deseaban ingresar formaron filas afuera de la sede; posteriormente, accedieron a las mesas de registro que les fueron asignados por el personal encargado para ello, en donde en tanto el funcionariado del Instituto Electoral de Michoacán, como los verificadores de la comunidad se cercioraron de que las y los asistentes fueran personas de esa tenencia y corroborado por los verificadores y previo checar en la INE de ser de la tenencia se les hizo entrega del sticker con la



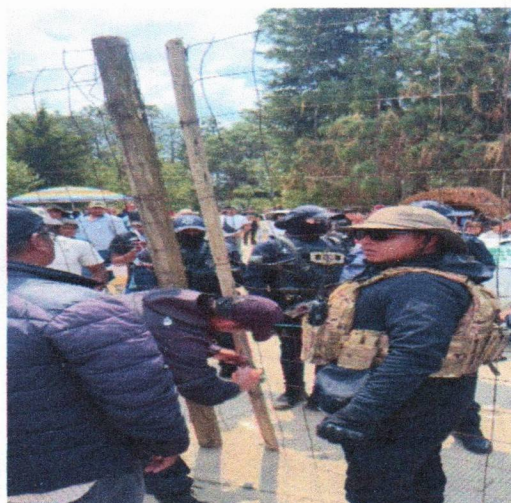
IEM-OFI-259/2026

leyenda “yo ya me registre” el cual portarían en un lugar visible en todo momento calcomanía que se les solicitaría al momento de emitir su voto.



Boh

Posteriormente, siendo las 12:45 doce cuarenta horas con cuarenta y cinco minutos se cierra la puerta del recinto y se hace del conocimiento a los asistentes a través del audio, que se procederá a cerrar el registro de las 16 dieciséis localidades.



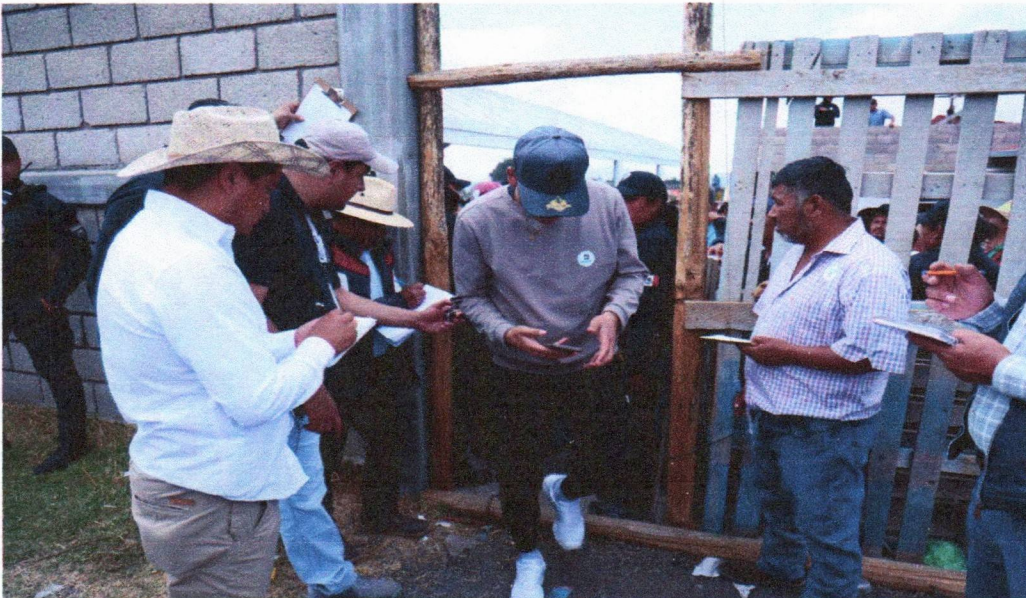


IEM-OFI-259/2026

A las 12:50 doce horas con cincuenta minutos, el Presidente Mtro. Ignacio Hurtado Gómez,

Blas Medina Dolores y Silvestre Chávez Sánchez acuerdan que el voto sea realizado por planilla, para lo cual saldrán los simpatizantes de Blas Medina Dolores en un primer momento por una puerta pequeña ubicada a un costado del inmueble; asimismo, se contará una persona por una.

En ese sentido a las 13:00 trece horas inicia el conteo el que es realizado por Erik Martínez Chávez y Alejandro Quiroz Sandoval en cuanto representantes del Instituto, por su parte Blas Medina Dolores designa a Yenrri Oswaldo Zamora García y Ricardo Salgado Mondragón y por parte de Silvestre Chávez Sánchez acude Betvel Medina Vega y Ramiro González Miranda.



Blas

Siendo las 13:10 trece horas con diez minutos el Presidente de este Instituto Electoral el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez en uso de la voz da a conocer que fueron 3,428 tres mil cuatrocientos veintiocho las personas registradas.





IEM-OFI-259/2026

Las votación transcurrió de la siguiente manera:

A las 13:33 trece horas, con treinta y tres minutos, se habían contado 500 quinientos votos.

A las 13:51 trece horas, con cincuenta y un minutos, se habían contado 1000 quinientos votos.

A las 14:10 catorce horas, con diez minutos, se habían contado 1500 mil quinientos votos.

A las 14:28, catorce horas con veintiocho minutos se habían contado 2000 votos.

Finalmente, a las 14:32 catorce horas con treinta y dos minutos se concluyó la votación de los simpatizantes de la planilla del C. Blas Medina Dolores, alcanzando un total de 2068, dos mil sesenta y ocho votos.



Blas

7

Enseguida, hace uso de la voz, siendo las 14:33 catorce horas con treinta y tres minutos, el Consejero Presidente Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, comenta a los asistentes que la planilla de Blas Medina Dolores obtuvo 2,068 dos mil sesenta y ocho votos, siendo entonces la mayoría de los asistentes del recinto, por lo que al realizar un conteo rápido la diferencia de personas arrojaba un resultado de 1,360 mil trescientos sesenta votos de diferencia a favor de la planilla de Silvestre Chávez Sánchez, lo que no alcanzaba para superar la votación. En ese sentido el presidente sugiere que no tiene caso realizar el conteo de las personas restantes, a lo que los asistentes manifiestan estar de acuerdo. -----

Acto continuo, siendo las 15:06 del día 15 de marzo de 2026 se dio por concluida la reunión y se procedió a firmar la lona de resultados y a colocarla afuera del recinto. -



ITEM-OFI-25812028

Las votación transcurrió de la siguiente manera:
A las 13:33 trece horas, con treinta y tres minutos, se habían contado 800 quinientos votos.
A las 13:51 trece horas, con cincuenta y un minutos, se habían contado 1000 quinientos votos.
A las 14:10 catorce horas, con diez minutos, se habían contado 1500 mil quinientos votos.
A las 14:28, catorce horas con veintiocho minutos se habían contado 2000 votos.
Finalmente, a las 14:35 catorce horas con treinta y dos minutos se concluyó la votación de los asistentes de la planilla del C. Blas Medina Dolores, alcanzando un total de 2068, dos mil sesenta y ocho votos.



Enseguida, hace uso de la voz, siendo las 14:33 catorce horas con treinta y tres minutos, el Consejo Presidente Mtro. Ignacio Huizado Gómez, comenta a los asistentes que la planilla de Blas Medina Dolores obtuvo 2 068 dos mil sesenta y ocho votos, siendo entonces la mayoría de los asistentes del recinto, por lo que se realizar un conteo rápido, la diferencia de personas arriba un resultado de 1,360 mil trescientos sesenta votos de diferencia a favor de la planilla de Silvestre Chávez Sánchez, lo que no alcanza para superar la votación. En ese sentido el presidente sugiere que no tiene caso realizar el conteo de las personas restantes, a lo que los asistentes manifiestan estar de acuerdo. -----
A lo continuo, siendo las 15:06 del día 19 de marzo de 2028 se dio por concluida la reunión y se procedió a firmar la lista de resultados y a colocarla afuera del recinto.



IEM-OFI-259/2026



Se levanta la presente para los efectos legales correspondientes, siendo las 16:35 dieciséis horas con treinta y cinco minutos del día del 19 diecinueve de marzo de 2026 dos mil veintiséis. **DAMOS FE.** -----

Lic. Ulises Aguilar Madrigal
Personal adscrito a la Secretaría
Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán


Lic. Rommel Andrés Baños Galarza
Personal adscrito a la Secretaría
Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán

